



OEA | MACCIH

Acta de Instalación del Proceso de Socialización y Validación de Indicadores entre las Sociedad Civil organizada y la Academia de la República de Honduras con el Observatorio del Sistema de Justicia Penal de la OEA – MACCIH.- En la ciudad de Tegucigalpa, el 16 de febrero 2017, reunidos en la sede de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción e Impunidad (MACCIH-OEA), los representantes de las organizaciones de la sociedad civil y Academia, que se identifican suscribiendo la presente, junto con las representantes del Observatorio del Sistema de Justicia Penal de la OEA – MACCIH, dan inicio al proceso de construcción de la Matriz de Evaluación permanente del sistema de justicia penal de Honduras y definición de estructura del Observatorio, de conformidad con lo establecido en el Convenio constitutivo de la Misión, suscrito entre la Organización de Estados Americanos y el Gobierno de la República de Honduras de fecha 19 de enero de 2016.

Las representantes del Observatorio del Sistema de Justicia Penal de la OEA - MACCIH, expusieron la importancia de contar con un espacio integrado por la sociedad civil organizada y la Academia, para definir los aspectos centrales referidos al diseño y contenido del Observatorio conforme al Convenio referido precedentemente.

Las tareas que se considera deben abordarse a lo largo del presente proceso de socialización y validación que se inicia en el día de la fecha, serán los siguientes:

1. Definición de Indicadores cuantitativos y cualitativos del Sistema de Justicia Penal;
2. Establecimiento de una Matriz de Evaluación permanente;
3. Creación del Mecanismo de seguimiento permanente y
4. Definición de la estructura orgánica del Observatorio, sistema de selección de autoridades, proceso de toma de decisión, sede, descentralización y demás conexos.

Luego de la presentación del método de trabajo del Observatorio efectuado por sus integrantes y de la presentación de la propuesta de Indicadores y Matriz de Evaluación, se dialogó entre los presentes.

Asimismo, se acordó la realización de cuatro talleres de socialización y validación, con inclusión del desarrollado en el día de la fecha para cumplir la finalidad y mandato del Convenio de creación de la MACCIH.